

# INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

Home Page: <http://www.econcifras.com> – Email: [administrador@econcifras.com](mailto:administrador@econcifras.com)

No. 26

Fecha de publicación: 5-may-21

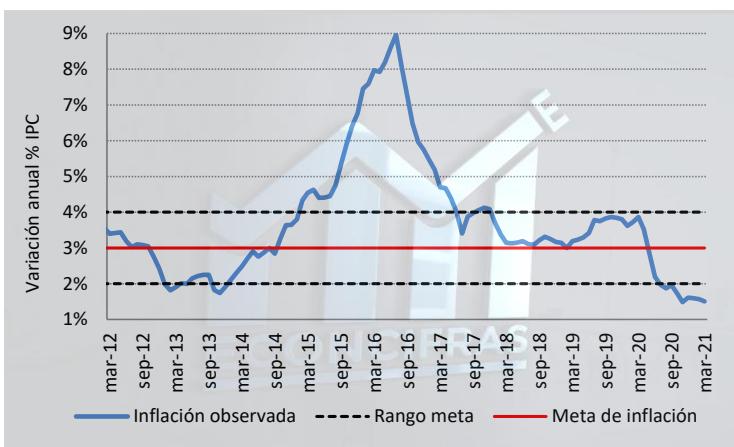
En esta edición del Informe de Seguimiento a la Inflación:

- A marzo de 2021, el índice de precios al consumidor registró un incremento de 1,5% anual, por debajo del 3,9% observado en marzo de 2020. A esa fecha, las tres mediciones de inflación básica sobre las cuales hacemos seguimiento se ubicaron por debajo del mínimo del rango meta del Emisor.**
- La inflación de los bienes regulados que calcula el Banco de la República fue 1,5% anual, por debajo del 4,3% de marzo de 2020. En lo que va de 2021, el comportamiento del índice de precios de los regulados estuvo influenciado, más que todo, por el componente de combustibles y lubricantes para equipo de transporte personal.**
- Del total de ciudades, 12 de ellas registraron una variación anual en su índice de precios superior al total nacional. Con respecto a lo observado en marzo de 2020, en 2021 todas las ciudades redujeron su tasa de inflación.**
- La variación anual del índice de precios al productor para el total de la oferta interna fue 6,3%, por debajo del 4,6% anual de marzo de 2020. En el acumulado enero-marzo de 2021 esta variación fue 5,4%, frente a un 0,7% del mismo periodo de 2020.**
- Creemos que en los siguientes tres meses la inflación puede tener una alta volatilidad. A nuestra expectativa, debemos incorporar también que en la coyuntura actual de protestas sociales se ha presentado desabastecimiento de algunos alimentos. Nuestro pronóstico de inflación para el cierre de 2021 es de entre 2% y 3%, pero más cercano al 3%.**



## Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Gráfico 1. Variación anual del IPC total (%)



Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 2. Contribución de los componentes a la variación año corrido del IPC



Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

A marzo de 2021, el índice de precios al consumidor (IPC) registró un incremento de 1,5% anual, por debajo del 3,9% observado en marzo de 2020. Como se ve en el gráfico 1, la inflación observada se ubicó por debajo del rango inferior de la meta de largo plazo del Banco de la República. En el acumulado enero-marzo de 2021 la inflación fue 1,6%, frente a 1,7% del mismo periodo de 2020. Esto se explica, principalmente, por el aporte que tuvieron los componentes de Alimentos y Bebidas No alcohólicas, 0,5 puntos porcentuales (p.p.), Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles, 0,4 p.p. y Transporte 0,2 p.p. (Gráfico 2). Entre los tres, explicaron el 69% del incremento del IPC para el acumulado del año.

*Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de ninguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.*

## Medidas de inflación básica

Las medidas de inflación básica o subyacente permiten aislar el componente permanente de la serie de inflación que no está asociado con choques de oferta, impuestos o subsidios sobre los precios. De esta forma, se identifica si las presiones inflacionarias corresponden o no a volatilidades o perturbaciones temporales en los precios.

A marzo de 2021 las tres mediciones de inflación básica sobre las cuales hacemos seguimiento se ubicaron por debajo del mínimo del rango meta del Emisor (Gráfico 3).

En marzo de este año la variación anual del IPC Núcleo 15, que excluye las subclases que registraron la mayor volatilidad de precios y que representan alrededor del 15% de la canasta del IPC, fue de 1,7%, inferior al 3,6% de marzo de 2020. El crecimiento del IPC básico, que excluye alimentos y bienes cuyo precio está regulado, pasó de 3% en marzo de 2020 a 0,9% en marzo de 2021, mientras que para el IPC sin alimentos de marzo de 2021 se ubicó en 1,1%, frente a 3,3% de 12 meses atrás.

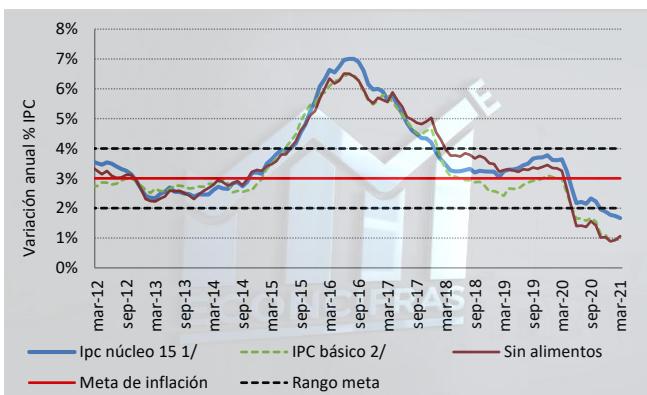
## Inflación de bienes regulados

Gráfico 4. Variación anual del IPC de bienes regulados



Fuente: DANE y Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 3. Indicadores de inflación básica

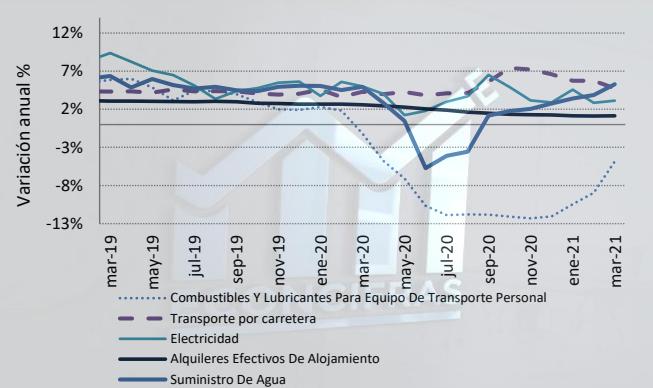


Fuente: Banco de la República.

1/ Se excluyen del IPC las subclases que registraron la mayor volatilidad de precios y que representan alrededor del 15% de la canasta del IPC.

2/ Sin alimentos ni regulados.

Gráfico 5. Variación anual de los componentes del IPC de bienes regulados



Fuente: DANE y Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

En marzo de 2021 la inflación de los bienes regulados que calcula el Banco de la República fue 1,5% anual, por debajo del 4,3% de marzo de 2020. Con esto, la variación de este tipo de bienes se mantuvo por debajo de la observada para el IPC total (Gráfico 4). En el acumulado enero-marzo la inflación de bienes regulados fue 2,9%, frente a 2,1% del mismo periodo de 2020.

En lo que va de 2021, el comportamiento del índice de precios de los regulados estuvo influenciado más que todo por el componente de Combustibles y lubricantes para equipo de transporte personal. Este, si bien tuvo una variación negativa de 4,8% anual, registra una tendencia creciente desde finales de 2020. Con cifras del Ministerio de Minas y Energía, entre marzo de 2020 y de 2021 el precio de la gasolina (Precio promedio en 13 ciudades principales) se incrementó 7,1%, mientras que el del ACPM lo hizo en 3,6%. En 2020 estas variaciones habían sido -13,5% y -9,6%, respectivamente.

*Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.*

## ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

En lo que respecta a los demás componentes del IPC de regulados, llama la atención el comportamiento del índice de Suministro de Agua. Después de los mínimos registrados entre los meses de junio y agosto de 2021, su variación anual a marzo de 2021 llegó a 5,3%. Este es el indicador de inflación más alto desde mayo de 2019 cuando fue 6%.

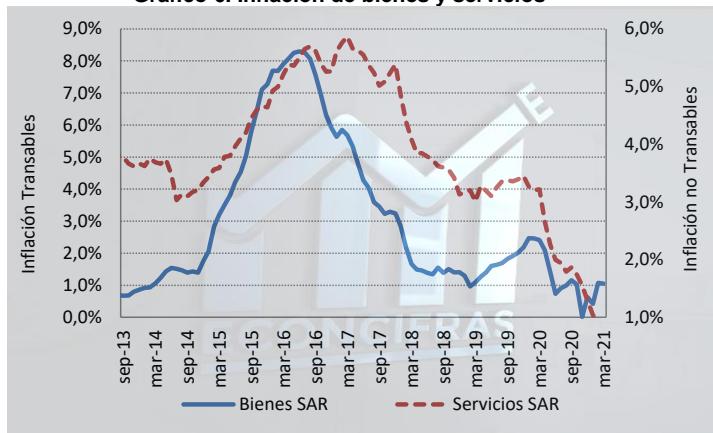
Para el caso de Bogotá, por ejemplo, la empresa de acueducto, agua y alcantarillado informó que el 19 de marzo de 2020 reversó el incremento tarifario del 3,02% aplicado en las tarifas de febrero de los servicios de acueducto y alcantarillado para las facturas que se generaron a partir del 20 de marzo de 2020. Lo anterior teniendo en cuenta que mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 se declaró un estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional. Esta reversión aplicaba hasta la finalización de la declaratoria de emergencia, con lo que los costos de referencia y tarifas se actualizan con el 3,02% (Artículo 125 de la Ley 142 de 1994 y Artículo 58 de la Resolución CRA 688 de 2014). Esto marca que, en 2021, este componente generará mayor presión sobre la inflación respecto a un año atrás.

Por su parte, el índice de Transporte por Carretera se mantiene como uno de los de mayor variación anual con 4,8% a marzo de 2021, superior al 4,3% de marzo de 2020. Por sus componentes, el que tuvo el mayor crecimiento fue el de transporte intermunicipal, con 46,4% anual. Esta modalidad ha tenido afectaciones importantes por cuenta de la emergencia del COVID-19, que incluyeron la restricción impuesta para llenar en su totalidad el cupo de pasajeros, y la implementación de procesos de desinfección y otras medidas para ayudar a proteger a los pasajeros que incrementan los costos de las empresas.

### Inflación de bienes y servicios<sup>1</sup>

En marzo de 2021, según información del Banco de la República, la inflación de servicios sin incluir alimentos ni regulados, en adelante servicios SAR, alcanzó 0,9% anual, una reducción frente al 3,2% anual de marzo de 2020 (Gráfico 6). En el acumulado enero-marzo de 2021 la variación fue 0,7%, frente a 1,1% del mismo periodo de 2020. La inflación del grupo de bienes sin incluir alimentos ni regulados, en adelante bienes SAR, fue de 1,1% anual (Gráfico 7) y 1,3% en el acumulado enero-marzo de 2021. En 2020, estos porcentajes habían sido de 2,4% y 0,8%, respectivamente.

Gráfico 6. Inflación de bienes y servicios



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 7. Inflación de bienes y variación anual TRM



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

En lo que respecta a los servicios SAR, en marzo de 2021 los que tuvieron la mayor variación anual fueron: Transporte intermunicipal, inter-veredal e internacional (46,4%), Diplomados, educación continuada, preicfes, preuniversitarios (6,7%) y Belleza, alojamiento, entrenamiento, paseadores de perros y colegios para mascotas (4,9%). Entre los que tuvieron la mayor reducción en su IPC estuvieron: Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y

<sup>1</sup> Por un cambio en la metodología de del Banco de la República, los índices de bienes transables y no transables pasan a ser los índices de bienes y servicios, respectivamente. Estos índices no incluyen ni alimentos ni regulados. Para más información ingrese aquí:

[http://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9888/Recuadro%20\\_2\\_nueva\\_clasificacion\\_basica\\_en\\_colombia.pdf?sequence=5&isAllowed=y](http://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9888/Recuadro%20_2_nueva_clasificacion_basica_en_colombia.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

*Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.*

## ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

universitarias (-25,4%), Transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje) (-12,4%), y alojamiento en centros de vacaciones y por motivo de enseñanza: internados (-11,6%).

Para los bienes SAR, en marzo de 2021 el mayor incremento anual del IPC lo registraron: Artículos en oro, plata y piedras preciosas y su reparación (23,1%), Compra de bicicletas nuevas y usadas (11,3%) y Motos y bicicletas con motor nuevas o usadas (9,7%). Los que más se redujeron fueron: Equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-13,5%), Productos de limpieza y mantenimiento (-8,2%) y Prendas de vestir para mujer (-7,1%).

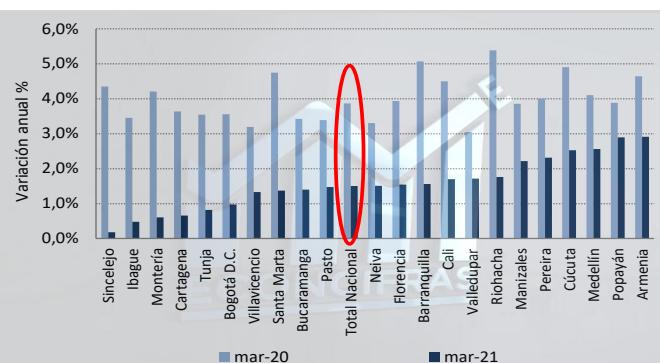
### Inflación por ciudades

El gráfico 8 muestra la inflación anual a marzo de 2020 y marzo de 2021 para el total nacional y las ciudades que conforman la muestra del DANE.

En marzo de 2021, del total de ciudades, 12 de ellas registraron una variación anual en su índice de precios superior al total nacional: Neiva (1,5%); Florencia (1,5%); Barranquilla (1,6%); Cali (1,7%); Valledupar (1,7%); Riohacha (1,8%); Manizales (2,2%); Pereira (2,3%); Cúcuta (2,5%); Medellín (2,6%); Popayán (2,9%) y Armenia (2,9%).

Con respecto a lo observado en marzo de 2020, en 2021 todas las ciudades redujeron su tasa de inflación.

Gráfico 8. Variación anual del IPC por ciudades

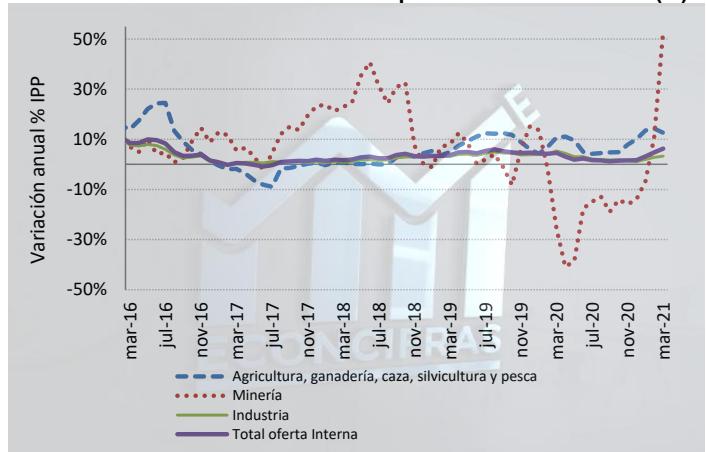


Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

## Índice de Precios al Productor (IPP)

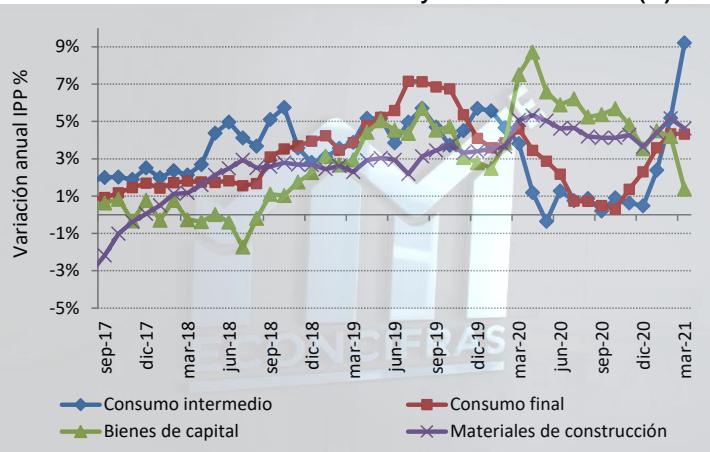
En marzo de 2021 la variación anual del IPP para el total de la oferta interna fue 6,3%, por debajo del 4,6% anual de marzo de 2020. En el acumulado enero-marzo de 2021 esta variación fue 5,4%, frente a un 0,7% del mismo periodo de 2020. Por actividad económica, Minería tuvo la mayor variación anual, 53,4%, seguido por Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 12,6%. El componente de Industria Manufacturera incrementó su IPP 3,3% anual (Gráfico 9). Por su contribución a la variación del IPP anual, el componente más importante fue Industria, cuya variación explicó el 42,2% del total del crecimiento del IPP. En lo que respecta al índice de precios por uso o destino económico, en marzo de 2021 los bienes de consumo intermedio tuvieron una variación de 9,2% anual, siendo este el mayor incremento en comparación con los demás componentes (Gráfico 10).

Gráfico 9. Variación anual del IPP por actividad económica (%)



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 10. Variación anual del IPP uso y destino económico (%)



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

*Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.*

## ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

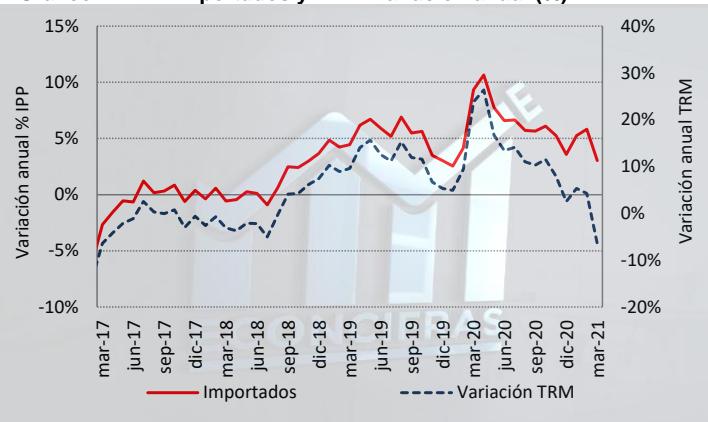
Por procedencia de los bienes, en marzo de 2021 los exportados tuvieron el mayor incremento en su índice con 22% anual. Por su parte, los importados tuvieron una variación en su índice de 3% anual y mantuvieron su correlación con la tendencia de la variación anual de la tasa representativa del mercado (TRM), la cual registró una reducción de 6,5% anual (Gráficos 11 y 12).

Gráfico 11. Variación anual IPP y por procedencia (%)



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 12. IPP importados y TRM: variación anual (%)

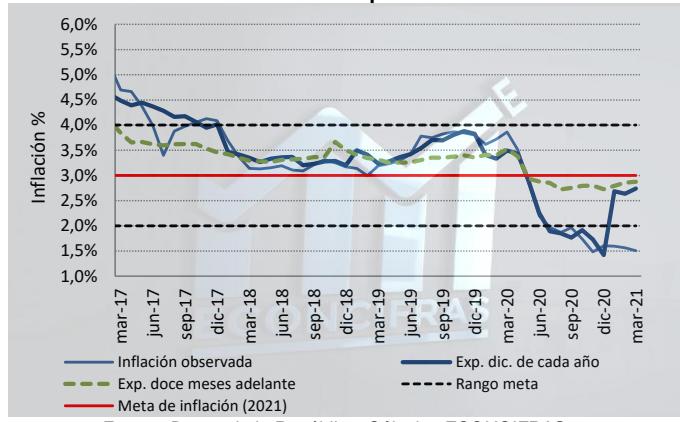


Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

## Expectativas sobre los índices de precios para 2021

Durante lo que va de 2021, el Banco de la República mantuvo estable su tasa de interés de intervención en 1,75%. Según lo informado en su último comunicado, este año la inflación convergerá a la meta de 3% en 2021 y 2022. Esto, con base en el pronóstico de inflación del equipo técnico y las expectativas de inflación del mercado (Gráfico 13). En cuanto al crecimiento del PIB, el emisor revisó su pronóstico de 5,2% a 6% en su escenario central, teniendo en cuenta un desempeño de la economía mejor que lo esperado en el primer trimestre.

Gráfico 13. Encuesta de expectativas de inflación



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

Dentro de sus principales preocupaciones, la junta del banco mencionó la aparición de rebrotes de la pandemia de intensidad y duración inciertas, así como la incertidumbre en el frente fiscal. Adicional a esto, estableció que el elevado desempleo y el incremento de la pobreza son fenómenos que justifican una tasa de interés de política históricamente baja como la actual. Este último aspecto, de la mano con las expectativas de inflación, explicaron en gran parte la decisión de estabilidad de tasa que se adoptó con una votación de seis votos a uno.

Respecto a la diferencia entre la votación de la mayoría y la de uno de sus miembros, las minutas de la reunión de la junta indican que para ese Codirector un déficit fiscal superior al déficit externo en la cuenta corriente implica un exceso

*Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.*

de ahorro privado significativo, que se traduce en baja inversión y un bajo consumo privados. Esto, a su vez, limita la capacidad de crecimiento económico. Si a esto se suma una baja dinámica de crecimiento del crédito, pero sí de las captaciones al sector privado, justificarían un relajamiento adicional de la política monetaria, acompañada de nuevas medidas que promuevan el financiamiento de mediano y largo plazo.

Si bien no se menciona en las minutas de la última reunión, en el contexto del retiro del proyecto de reforma tributaria y de la radicación próximamente de un nuevo proyecto, es importante mencionar que en reuniones anteriores el emisor ha hecho énfasis en que la aprobación por parte del Congreso colombiano de un programa de ajuste fiscal. Esto sería indispensable para que el Banco de la República pueda mantener una política monetaria expansionista sin comprometer la estabilidad macroeconómica.

En nuestro informe anterior habíamos manifestado que nuestro pronóstico de inflación para el cierre de 2021 era de entre 2% y 3%, pero más cercano al 3% debido, entre otros, un efecto de base sobre el índice. En el mismo sentido, creemos que en los siguientes tres meses el indicador puede tener una alta volatilidad debido a que en el periodo abril-junio de 2020 el indicador tuvo el mayor desplome por factores que no creemos que se repitan, con la misma magnitud, durante 2021. Entre estos está, por ejemplo, el efecto del precio de los servicios públicos que recibieron alivios en 2020, pero que una vez reversados traerán un aumento en el IPC de los bienes regulados en el segundo trimestre de 2021.

A nuestra expectativa de inflación, incorporamos el hecho de que en la coyuntura actual de protestas sociales se ha presentado desabastecimiento de algunos alimentos, particularmente en el Valle del Cauca, pero también en otras regiones. Esto se traducirá en incrementos en el IPC de este componente, y puede verse un efecto similar en el IPP por el encarecimiento de algunos insumos por restricciones al transporte por el bloqueo de vías. Otro factor de presión al alza del IPC, y particularmente del componente de importados, es la depreciación del peso que, en lo que va del año, ha sido una de las más altas entre las monedas de países emergentes.

# ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

## Resumen de indicadores de inflación

### INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Descripción	MEDIDAS DE INFLACIÓN BÁSICA											
	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	mar-18	mar-19	mar-20	mar-21	mar-18	mar-19	mar-20	mar-21	mar-18	mar-19	mar-20	mar-21
IPC TOTAL	0,24%	0,43%	0,57%	0,51%	3,14%	3,19%	3,86%	1,50%	1,59%	1,61%	1,67%	1,57%
IPC SIN ALIMENTOS Y NI REGULADOS	0,30%	0,21%	0,20%	0,18%	3,28%	2,41%	2,99%	0,94%	1,29%	1,14%	1,03%	0,86%
IPC REGULADOS	0,27%	0,86%	0,50%	1,19%	6,28%	6,33%	4,27%	1,52%	2,95%	2,63%	2,10%	2,90%
IPC SIN ALIMENTOS	0,29%	0,34%	0,27%	0,39%	3,97%	3,27%	3,26%	1,06%	1,67%	1,44%	1,25%	1,28%
IPC BIENES SIN ALIMENTOS Y NI REGULADOS	0,12%	0,25%	0,19%	0,17%	1,67%	1,09%	2,41%	1,05%	0,94%	0,62%	0,84%	1,27%
IPC SERVICIOS SIN ALIMENTOS Y NI REGULADOS	0,39%	0,19%	0,21%	0,18%	4,09%	3,01%	3,22%	0,89%	1,46%	1,34%	1,11%	0,71%

Fuente: DANE y Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

### INFLACIÓN POR DIVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (mar-21)

Descripción	Variación %		Contribución a la variación %		Participación %	
	Anual	Año corrido	Anual	Año corrido	Anual	Año corrido
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	3,9%	3,1%	0,6%	0,5%	40,8%	31,1%
BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	2,4%	1,0%	0,0%	0,0%	2,8%	1,1%
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	-2,7%	1,9%	-0,1%	0,1%	-6,9%	4,4%
ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS	1,8%	1,1%	0,6%	0,4%	40,1%	23,3%
MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR	-0,6%	1,5%	0,0%	0,1%	-1,7%	3,9%
SALUD	4,4%	1,2%	0,1%	0,0%	4,9%	1,3%
TRANSPORTE	2,2%	1,8%	0,3%	0,2%	18,8%	14,5%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	-1,5%	-1,1%	-0,1%	-0,1%	-4,2%	-3,0%
RECREACIÓN Y CULTURA	-0,2%	-0,5%	0,0%	0,0%	-0,5%	-1,3%
EDUCACIÓN	-7,9%	3,8%	-0,4%	0,2%	-24,3%	10,0%
RESTAURANTES Y HOTELES	3,6%	1,8%	0,3%	0,2%	22,7%	10,8%
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	2,1%	1,1%	0,1%	0,1%	7,6%	3,9%
TOTAL	1,5%	1,6%	1,5%	1,6%	100,0%	100,0%

Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS

### INDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR

Descripción	ACTIVIDAD ECONÓMICA											
	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	mar-18	mar-19	mar-20	mar-21	mar-18	mar-19	mar-20	mar-21	mar-18	mar-19	mar-20	mar-21
TOTAL IPP (OFERTA INTERNA)	0,10%	0,37%	0,76%	2,22%	1,65%	3,64%	4,63%	6,30%	0,24%	0,78%	0,74%	5,35%
AGRICUL., GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	1,08%	2,31%	5,90%	4,28%	0,75%	4,90%	10,69%	12,58%	1,74%	2,18%	6,58%	8,98%
MINERÍA	0,67%	1,72%	-23,19%	6,20%	22,81%	8,08%	-25,68%	53,36%	-1,15%	6,48%	-31,28%	22,40%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-0,11%	-0,02%	1,14%	1,59%	0,85%	3,20%	5,31%	3,25%	0,06%	0,23%	1,66%	3,80%

Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

### PROCEDENCIA DE LOS BIENES

Descripción	PROCEDENCIA DE LOS BIENES											
	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	mar-18	mar-19	mar-20	mar-21	mar-18	mar-19	mar-20	mar-21	mar-18	mar-19	mar-20	mar-21
PRODUCIDOS Y CONSUMIDOS	0,22%	0,54%	-1,04%	2,22%	2,60%	3,31%	2,62%	7,78%	0,97%	1,43%	-1,21%	5,59%
IMPORTADOS	-0,22%	-0,01%	4,97%	2,20%	-0,56%	4,46%	9,35%	3,04%	-1,49%	-0,73%	5,36%	4,81%
EXPORTADOS	-1,33%	1,01%	-5,21%	3,07%	6,34%	8,63%	-7,63%	22,04%	-3,12%	4,32%	-10,83%	15,08%

Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

### USO O DESTINO ECONÓMICO DE LOS BIENES

Descripción	USO O DESTINO ECONÓMICO DE LOS BIENES											
	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	mar-18	mar-19	mar-20	mar-21	mar-18	mar-19	mar-20	mar-21	mar-18	mar-19	mar-20	mar-21
CONSUMO INTERMEDIO	-0,11%	0,20%	-0,60%	3,21%	2,13%	3,88%	3,82%	9,21%	-0,42%	0,63%	-1,16%	7,43%
CONSUMO FINAL	0,45%	0,83%	1,56%	1,55%	1,81%	3,86%	4,60%	4,33%	1,54%	1,46%	1,95%	3,98%
FORMACIÓN DE CAPITAL	-0,17%	0,09%	3,62%	0,81%	-0,26%	2,94%	7,51%	1,38%	-1,10%	-0,44%	4,13%	1,95%
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	0,32%	0,00%	1,37%	0,85%	1,17%	2,29%	5,07%	4,62%	1,31%	0,93%	2,55%	3,52%

Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.